

RADICADO 2021-00158

CRISTIAN MARIANO TEJEDOR

SEÑOR JUEZ DEJO CONSTANCIA

Que mediante llamada telefónica con el señor MANUEL TEJEDOR (teléfono 302/851/81/10) me expreso que le es imposible asistir a la audiencia en la tarde del día de hoy, así mismo solicito se le citara para un día sábado porque solo tiene descanso ese día por trabajar en el sector de la CONSTRUCCION

Así mismo me permito informarle que en el día de hoy envié citación y notificación a las partes mediante correos electrónicos

A Despacho

Noviembre 08 del 2021

Amparo Tobón Vélez

2

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLIN

NOVIEMBRE OCHO DE DOS MIL VEINTIUNO

05001 31 10 005 2021 00158 01

j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Vista la constancia que antecede se procede aplazar la audiencia fijada para el día de hoy y nuevamente a términos del Artículo 100 de la Ley 1098 de 2006 se señala FECHA PARA AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS Y FALLO dentro del presente PARD.

Se convoca a las partes para que concurran de manera virtual, con las herramientas tecnológicas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para tal fin (Microsoft Teams), por el Despacho remítase la invitación para participar en la indicada audiencia.

tal acto se programa para el día VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE A LAS DOS (2pm) DE LA TARDE

En la audiencia se dará valor probatorio a la historia de atención, a la diligencia de verificación del estado de cumplimiento de derechos, con los documentos que soportan la misma, a los informes del equipo interdisciplinario de la institución y demás material que sirva como prueba de la misma. y los mismos se ponen en traslado a los interesados para los fines pertinentes.

Así las cosas, se ordena CITAR y NOTIFICAR previamente, el contenido del presente auto, a las PARTES vinculadas en este proceso.

Al señor Procurador Dr Conrado Aguirre D, caguirre@procuraduria.gov.co Al señor Defensor de Familia Dr Reinaldo Gómez C, jose.gomez@icbf.gov.co señor

Lo mismo que al señor MANUEL JOSE TEJEDOR MONTERO CC No 73.506.714 correo luzdarysmartinez@gmail.com progenitor

señora ADIELA JANET AGUDELO JARAMILLO CC No 43.620.207 correo alexandraagudelo2112@gmail.com. progenitora

El adolescente será entrevistado por el Titular del Despacho en asocio con la Trabajadora Social adscrita el día de la audiencia

Se advierte a las partes que no hay lugar a otro aplazamiento.

NOTIFIQUESE



MANUEL QUIROGA MEDINA JUEZ

JUEZ